

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN No. 0020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO”

El Ordenador del Gasto del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y en especial las otorgadas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y sus Decretos Reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

Que el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, el 26 de enero de 2016, publicó en la página web de la entidad www.contraloriadelatlantico.gov.co, la invitación pública a presentar ofertas del Proceso de Mínima Cuantía No. 02 de 2016 cuyo objeto es: Compra de una póliza de manejo global del sector oficial para que ampare a los funcionarios de manejo del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría Departamental del Atlántico.

Que dentro del término estipulado en la Invitación, los interesados no presentaron observaciones a la entidad.

Que el 29 de enero de 2016 a las 8:30 a.m., se cerró el plazo para la presentación de las ofertas, habiéndose recibido una (1) sola propuesta de SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Que el Comité Evaluador, en Acta del 29 de enero de 2016, determinó que el proponente SEGUROS DEL ESTADO S.A., se encontraba económica y técnicamente habilitado por cumplir con los requisitos establecidos en la invitación, pero debía aportar lo solicitado en el numeral 2.4 de la invitación pública, es decir, copia de un contrato celebrado con entidades públicas o privadas durante los cinco años anteriores al cierre de la invitación.

Que SEGUROS DEL ESTADO S.A. envió el 1° de febrero de 2016, los documentos solicitados cumpliendo así lo anteriormente previsto.

Por tanto, se considera que dicha propuesta es la más favorable para la Entidad y, el valor de la misma está acorde con el valor estimado en el presupuesto para esta contratación.

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Ordenador del Gasto del Fondo de Bienestar Social del Departamento del Atlántico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudíquese el Contrato de Compraventa No. 02 de 2016 del Fondo de Bienestar Social, cuyo objeto es la compra de una póliza de manejo global del sector oficial para que ampare a los funcionarios de manejo del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico al proponente:

0020 - 1

NOMBRE	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT.	860.009.578-6
REPRESENTANTE LEGAL	JESÚS ENRIQUE CAMACHO GUTIÉRREZ
IDENTIFICACIÓN	17.093.529
VALOR	\$486.620

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 04 FEB. 2016


JAIR ALBERTO VENEGAS PEÑA
Ordenador del Gasto Fondo de Bienestar
Social de la Contraloría General del
Departamento del Atlántico

Proyectó y Revisó: JAIR ALBERTO VENEGAS PEÑA –Secretario General (E)
